## ALOCUCION LARS

RELIGIOSO=POLITICA,

## PRONUNCIADA

EN LA INSIGNE IGLESIA COLEGIAL DE SAN NICOLAS
DE LA CIUDAD DE ALICANTE.

EN LA SOLEMNIDAD NACIONAL DEL ANIVERSARIO

DE LA PUBLICACION

DE LA

CONSFIFUCYON

DE LA MONARQUIA ESPAÑOLA.

POR

El Dr. D. Vicente Almiñana y Portes, Presbítero Cura Ecónomo de la Lglesia Parroquial de Santa María de dicha Ciudad.



ALICANTE:
POR NICOLAS CARRATALÁ É HIJOS. AÑO 1826.

Super flumina Babilonis, illic sedimus et flevimus, cum recordaremur Sion. Psalm. 136. 岁 1.

Sentados à las orillas de los rios de Babilonia, derramamos arroyos de lágrimas al acordarnos de Sion. Salmo 136. V. 1.

Si la Religion que tan afortunadamentes profesamos no nos enseñase esperar con paciencia la libertad y salvacion de las manos de Dios, facilmente hubieramos sucumbido á la desesperacion y ruina. Si, católicos conciudadanos: tal era el estado.

de abyeccion en que yacíamos por espacio de seis anos; pero Dios, criador y conservador del universo, y Padre comun y Supremo Legislador de los hombres, miró con justicia nuestros dias, armó su poderosa diestra de su misericordia para restituirnos la forma de hombres, que habiamos perdido, acostumbrados ya á la esclavitud, y á arrastrar sus pesadas cadenas.; Friste estado! ¡Situacion lamentable era la nuestra pocos dias ha! I en ella solo quedaba al hombre sensible el pequeño recurso de llorar en silencio, cuando recordaba la época dichosa en que esta nacion magnínima, tan favorecida del cielo, como envidiada de todos, habiendo sacudido el yugo extrangero, se dictó leyes para afianzar su libertad é independencia. Católicos conciudadanos: los buenos españo-

les à la manera que el pueblo hebreo cautivo en Babilonia se sentaba en la orilla de sus rios, cuando se acordaba de Sion, llorábamos sentados sobre las ruinas de la Patria, cautivos y llenos de envilecimiento; término á que nos habian conducido genios alevosos y desapiadados, que identificando su interes con el despotismo, iban á envolver en la última desgracia á la Patria y al Monarca, que tanto afectaban amar y respetar. Dios, pues, ha puesto de manifiesto sus juicios; y esta mutacion, que observamos en nuestros dias, es obra de su brazo fuerte y poderoso. La tenemos Patria, Ley y Principe; ved agui la felicidad de todo pueblo, y la de nuestra nacion. Konor y gloria y bendicion y hacimiento de gracias al Fodo-poderoso, porque ha oido las súplicas y plegarias de los buenos en los dias de la tribulacion y de la amargura de su corazon.

. El que desea el órden ama la justicia, y cumple la voluntad de Dios, su. prema ley de todo lo criado, de la que dependen la verdad, la justicia, la paz y la libertad de los hombres. Fodos somos hijos de Dios, y reunidos en sociedad para formar una gran familia, y preservarnos de las violencias del mas fuerte, convenimos todos en un órden y una ley que nos pusiera á cubierto de unos males tan espantosos: esta verdad es tan antigua, como que nació con la misma sociedad. Dios mismo cuando eligió á los hebreos para su pueblo, dictó una ley y la hizo publicar á Moises, y quiso que el pueblo la aceptase y jurase; con esto estableció la seguridad de este pueblo es-

cogido, y se convino á gobernarle segun aguella, y el pueblo á obedecerla. Porque Dios, padre y criador de los hombres, les dotó de razon, de inteligencia y libertad. L' por lo mismo el hombre independiente, libre é inmortal debe respetar en si mismo y en sus semejantes la imagen de Dios, y nunca arragarse poder para deprimir y hollar la especie humana. Dios quiso ser Legislador de los hombres spero fue, para asegurar sus denechos y su libertad, y nunca para degradarlos y envilecerlos. De lo que se sigue, que el despotismo y la tiranía son partos recesados de la naturaleza, efectos de la perfidía, de la mala intencion, del mal uso de la fuerza armada, de la cabala, de la ambicion de los que mandan, y de la ignorancia, embrutecimiento y estupidez de los

gue obedecen. Por lo que nunca prescriben los derechos que tienen las naciones para conservarse, y librarse de la opresion. Por mas continuado que se halle el despotismo, y esté autorizado por una larga serie de años, jamás puede formar derecho ni legitimidad; porque se opone á los fines que tuvo Dios cuando crió al hombre, á quien dió la facultad de buscar el bien, y evitar el mal.

Esta verdad tan luminosa como fundada en la ley natural y divina, fue abrazada de los primeros pueblos, y ella dió estabilidad y permanencia á sus gobiernos. En los libros santos leemos varias especies de gobierno, ya democrático, como el de los jueces de Israel, y ya monárquico, como en Saul y sus sucesores; y en todos encontramos leyes, que moderen el poder en los gefes del pueblo, y castigos bien manifiestos de parte de Dios á los usurpadores y transgresores de la ley. Pero por desgracia en nuestros dias ciertos hombres cambiaron las ideas de la verdad y de lo justo, y divinizando á los monarcas les adormecieron la mano del bien y pusieron en movimiento y actividad la del mal; porque asi cumplia á sus deseos de egoismo é interes. Católicos conciudadanos: nosotros lo hemos visto todo. Cuando despues de la lucha mas obstinada y terrible, á que nos precisó un gobierno abyecto é inbecil, sacudimos el yugo extrangero con asombro del universo: cuando en medio de ella nos dictamos una ley, que al paso que aseguraba nuestros derechos, precavia usurpaciones y dominaciones estrañas: cuando esta ley conservaba el tro-

no de las Españas con todo el esplendor y brillo, para el mas amado de los Reyes: en el momento mas deseado, en que se restituyó al suelo patrio este Principe tan suspirado, entonces fue cuando caimos de la cumbre de la gloria en el abismo de la ignominia y de la abominacion. ; Qué de males siguieron á estos inesperados acontecimientos! El jóven Monarca sorprendido y rodeado de unos seres desnaturalizados, creyó á su entrada en España, que su muerte seria cierta, si juraba el Código de la ley que cra su salvaguardia, y la de la Nacion: Código que dictaron los Padres de la Patria entre las bayonetas y estruendo del cañon enemigo. Muy facil les fue á estos parricidas por aquel entonces poner en planta sus proyectos; porque habiendo invocado sacrilegamente los sagrados nombres de la Religion y del Frono, los pueblos poco avisados, temieron perder el culto de sus mayores, y el Monarca que tanto amaban. De agui, la mayor parte de los Padres de la Patria, y beneméritos Ciudadanos sufrieron el golpe del despotismo mas desenfrenado. ¡Qué horror! Cadalsos, prisiones, confinamientos, expatriaciones se vieron en esta época. La ignorancia se sentó en el lugar de las ciencias, la mentira substituyó á la verdad, la miseria y escasez á la abundancia y prosperidad pública. I la Nacion espanola que dió la libertad á Europa vino á ser un pueblo de esclavos, lleno de oprobio y de desprecio. Elli lengua se embarga y mi corazon se disloca al recordar males, que tanto nos han aquejado y

abrumado en el espacio de seis años. Fodo en este tiempo se ha hecho, menos el
bien de la Patria; en él se ha exortado á la obediencia al Rey; y los sátrapas y aduladores eran los primeros que incurrian en el crímen de desobediencia; erigidos en califas, todos han mandado menos el Rey, y asi la nacion y el príncipe sordamente caminaban al precipicio y
ruina.

En fin se cumplieron los votos de los buenos; y como la Providencia todo lo dispone con prudencia y suavidad, y toca con su dedo santo uno y otro estremo del universo, resentida ya de males tan vehementes, tuvo á bien que verdaderos hijos de la Patria, nacidos de las cenizas de sus mártires, invocasen junto á las colunas de Hércules el dulce nombre de la

(13)

libertad; y esta voz tan consoladora resonó como un trueno en todos los ángulos de la península, y despertó á los que dormian á la sombra del despotismo y arbitrariedad.; Nacion generosa!; Pueblo grande! Dios te guardaba dias mas venturosos y afortunados, para que tu esplendor brillase, y tu nombre se engrandeciese! Amante de una ley que forma tus esperanzas, la invocas; el Monarca conoce su deber, y la admite y juras y en el instante corres presurosa y con desinteres á su obediencia! Pero, tu, grande y benéfica en el momento que asoma tu libertad, sofocas toda venganza y resentimiento contra los seres del mal, que pretendieron bajamente empañar tu gloria, y sumirte en el obvido é infortunio. Fu justamente mereces el dictado de religiosa; tu serás la mas grande entre las naciones, y eres acreedora á las propiciaciones del cielo y bendiciones de los justos.

No lo dudeis católicos conciudadanos: Dios está de nuestra parte. La Constitucion, que hemos proclamado es la áncora de nuestra libertad s ella nos conserva y nos defiende la Religion, que heredamos del gran Recaredo; no se opone, no, la Constitucion á la Religion, ni la Religion á la Constitucion; pues la Religion, obra de Dios, padre del orden, jamás puede ser contraria á esta ley que lo establece s emanada de la justicia y verdad eterna no reprueba lo justo y recto, que ella contiene: fundada por Tesucristo, principe de la paz, acoge la ley que propone y consolida la tranguilidad en los pueblos. No dudo, que hom(15)

bres mal avenidos con el orden os inducirán á la creencia de que la Constitucion destruye el trono y el altar. No presteis oidos, católicos conciudadanos, á voces tan ponzonosas. Los Padres de la Patria declararon la religion católica, la religion del estado, como única verdadera, y la persona del Rey sagrada é inviolable: á saber: que ninguno puede atentar contra ella. Esto manda la ley gue con tanto júbilo y alegría hemos invocado y publicado en estos dias, y que tan grandes planidos y sollozos nos ha costado recobrarla. En el templo de la verdad estamos reunidos para tributar gracias al Fodo-poderoso por los bienes concedidos: en este dia, que por primera vez se promulgó esta ley; dia memorable en los fastos de muestra historia, en que pasamos á ser

Ciudadanos libres, y formamos nacion, os hablo desde la cátedra del Espíritu Santo, y en presencia del Dios de nuestros padres. Os digo, pues, que no asintais á palabras anárquicas y destructoras. Parad vuestra atencion, no en las palabras, sino en las obras de los parásitos, que las pronuncian. Examinadlas, pues, y vereis en ellas ignorancia, hipocresía é interes particular. Estos temen la verdad porque aman la mentira; huyen de la luz, porque son hijos de las tinieblas; no les place la justicia porque recelan fundadamente que sus crimenes se han de manifestar: en sin, son enemigos del bien, porque en el mal viven y se nutren. Católicos conciudadanos: ahora mas que nunca debeis vigilar, y no cesar de trabajar por vuestro bien. Los legítimos pastores de la Iglesia os señalarán las sendas que debeis seguir : porque expeditos en los derechos que recibieron de Jesucristo inefable pastor de las almas, á ellos toca enseñar la celestial doctrina del modo que nuestro divino maestro la enseñó, y fue transmitida por los apóstoles y padres de la Iglesia. De ellos es estinguir el error, corregir el vicio, mejorar las costumbres, y llamar á los descarriados. Oidlos, pues, y veneradlos, obedecedlos y sed dóciles á sus llamamientos, porque en esto consisten los deberes de un Ciudadano católico. Somos libres; mas esta libertad que hemos logrado no es una licencia para el mal; esta libertad nació de Dios, y es la madre de las virtudes, el estímulo de la industria y de la aplicacion, la fuente de las riquezas, el fomento

de las luces, la protectora de las ciencias, y para decirlo de una vez, el manantial de la prosperidad pública. Contradice toda licencia; y guien falte de vosotros á principios tan sólidos, al paso que sufrirá el castigo que merece será puesto fuera de la ley, se le borrará del catálogo de los Ciudadanos, las imprecaciones de los justos caerán sobre su cabeza, y vivirá en la maldicion. Seis años de opresion y de abatimiento no nos deben ser indiferentes; bastante hemos sollozado y gemido. Cantemos himnos al Ser nor, que acaba de mostrarnos tan gloriosamente su poder. El es nuestra fortaleza, y digno de muestras alabanzas; porque se ha hecho muestro Salvador. Este es nuestro Dios: celebremos su gloria: este es el Dios de nuestros padres, pu-

Cliquemos sus portentos; pues se armó como un guerrero en defensa nuestra. Su nombre es el Omnipotente; sepultó en el mar los carros, á cuyas ruedas ibamos -amarrados con cadenas. Su diestra ha ostentado su fortaleza; su diestra ha abatido á los que se atrevieron á oponerse á nuestros deseos y designios: Ella es la que nos ha exaltado y sublimado. Loor y gratitud eterna al Dios benéfico libertador de los hombres, que nos ha consolado en nuestra afliccion, al vernos casi desfullecidos y exhanimes, sentados so bre las ruinas de la Patria, verter lágrimas como Israel en los rios de Babilonia, cuando se acordaba de Sion.

A vosotros os hablo, ministros del Altísimo, porque tambien vuestra es la gloria y el honor: alentad á vuestros fie-

les, pues bien sabeis que el espíritu de la Religion que está depositada en vuestras manos es que se obedezca á la ley; infundid en los corazones sentimientos generosos para que sea preferido el bien general al particular. Posotros, sacerdotes de la justicia, mantened la observansia de la ley, y castigad á sus infractores, pues sois ministros de aquel Dios, cuya justicia siempre es igual en su balanza. Beneméritos militares, á quienes tanta gloria cabe en esta obra inmortal, defended y guardad con vuestra espada el santuario de la ley, y no permitais que el malvado le profane. I vosotros, conciudadanos, amadla y respetadla, porque sin ella no teneis Patria, ni libertad, ni opinion. Obedeced á las autoridades en quienes habeis depositado vuestra confianza, que ellas os conducirán al bien que deseais; dejadlas en sus funciones, y que caminen por los trámites que marca la ley, cesando de una vez para siempre esos actos populares que la hacen desmerecer. El Rey ha jurado la Constitucion que tanto amais; el es nuestro Padre, y nosotros los hijos que formamos una gran familia: fraternidad, y paz, que ya tados somos hermanos. Descansad y confiad en que los gobernantes corresponderán á vuestros deseos. Constitucion, Católicos conciudadanos, y seremos españoles libres é independientes.

Dios eterno, padre de los sucesos y disponedor de las naciones, atended propicio á este pueblo que le cabe en suerte el ser católico. No permitais que el malvado sea mas atentador contra sus dere-

11/20725

chos. Dos sabeis, y habeis visto nuestra afliccion en los dias, en que atribulados gemiamos, invocando vuestra misericordia: nuestras lágrimas se han enjugado ya s pero continuad siendo nuestro amparo: inspirad, pues, y fortaleced á nuestro Monarca para que, escudado con la egida de la ley, sea un digno Padre de esta nacion que tanto ha sufrido, y sacrificado por él. Lluminad por último á los pueblos para que elijan dignos padres de la -Patria, que la dirijan al amor de la -Religion, del bien público; para que y siendo felices en la tierra, lo seamos verdaderamente en la eternidad.

control of the maximus of clauses for

service are appeared to the second of the second

et a r extilication of the greations on a land-

south sens and about the state of the state of